

Parlamento de Ecuador inicia trámites de reformas laborales



Quito, 24 feb (RHC) La Asamblea Nacional de Ecuador iniciará los trámites legislativos para aprobar un paquete de reformas laborales propuesto por el Ejecutivo cuya finalidad es proteger el empleo en el país.

Según adelantaron fuentes parlamentarias, el Consejo de la Administración Legislativa se reunió este martes a petición de la presidenta del poder legislativo, Gabriela Rivadeneira, para calificar el proyecto de ley enviado con carácter urgente por el gobierno.

Dado que el paquete de reformas laborales tiene carácter urgente, los legisladores tienen treinta días para decidir sobre las mismas.

Estas medidas buscan crear un seguro de desempleo para los trabajadores que se encuentran cesantes y hayan hecho al menos 24 aportaciones a la seguridad social.

El gobierno también propone reducir a 40 horas semanales la jornada laboral, promover el acceso al primer empleo para jóvenes, y la vinculación del estudiante universitario a la empresa privada, mediante pasantías.

Según las autoridades, las reformas tienen como objetivo evitar un incremento de la tasa de desempleo en el país, que el año pasado llegó a más del cuatro por ciento.

El ministro coordinador de la Política Económica de Ecuador, Patricio Rivera, anunció que el gobierno hará ajustes al presupuesto fiscal del año en curso, para paliar la constante caída de los precios internacionales del petróleo.

Se recompone el presupuesto en diversas áreas, expresó el funcionario, en declaraciones a periodistas antes de ingresar a un taller convocado por el presidente Rafael Correa para analizar con su gabinete la situación del país, y las perspectivas para el año próximo.

Rivera aclaró, no obstante, que no habrá recortes en gastos de personal, sino en la inversión pública.

A finales del año pasado la Asamblea Nacional aprobó un presupuesto de 29 mil 835 millones de dólares para 2016, a partir de un precio promedio del barril de crudo de 35 dólares.

Correa declaró días atrás que los precios del crudo, alrededor de los 20 dólares el barril, no cubren los costos de producción, y afirmó que el Estado tuvo que desembolsar mil 600 millones de dólares para apoyar al sector petrolero del país.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/85262-parlamento-de-ecuador-inicia-tramites-de-reformas-laborales>



Radio Habana Cuba